



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS EN RELACIÓN AL PLAN FUTURO PARA EL HOSPITAL DE LAREDO ELABORADO POR LA CONSEJERÍA DE SALUD A CORTO, MEDIO Y LARGO PLAZO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [11L/4100-0223]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0223, formulada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a criterios en relación al plan futuro para el hospital de Laredo elaborado por la Consejería de Salud a corto, medio y largo plazo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 19 de mayo de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4100-0223]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente interpelación:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El consejero de Salud ha anunciado públicamente en sede parlamentaria, y en reiteradas ocasiones, la existencia de un "Plan de Futuro para el Hospital de Laredo". Ante la importancia de esta infraestructura sanitaria para toda la zona oriental de Cantabria, y considerando el carácter estratégico de sus servicios, este Grupo solicitó formalmente la remisión del citado plan.

Se nos remite un documento interno de trabajo, inconcluso, sin validar por el Servicio Cántabro de Salud ni por la Consejería, sin calendario detallado, sin presupuesto asignado, sin participación acreditada de los profesionales ni respaldo administrativo formal.

Por todo ello se interpela al gobierno de Cantabria acerca de:

Criterios del gobierno de Cantabria en relación al Plan de futuro para el Hospital de Laredo elaborado por la consejería de Salud a corto, medio y largo plazo.

En Santander, a 9 de mayo de 2025

Fdo.: Pedro José Hernando García. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista."